



Gobierno Regional de Ayacucho

# Resolución Directoral Regional Sectorial N° 00011 -2022-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR

Ayacucho, **11 ENE. 2022**

Vistos, la Orden de Proyección N° 0019-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP y el Oficio N° 006-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP (Expediente N° 03283517/02666962), acumulados en 07 folios;

## CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el Art. 76° de la Ley N° 28044 -Ley General de Educación, «La Dirección Regional de Educación es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación.

La finalidad de la Dirección Regional de Educación es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología. Asegura los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa Local y convoca la participación de los diferentes actores sociales»;

Que, el Art. 76° de la Ley N° 29944 -Ley de Reforma Magisterial dispone que, «Las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento, son atendidas vía concurso público de contratación docente (...);

Que, el Art. 1° de la Ley N° 30328 -Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que: «El Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva. (...) Mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministro de Educación, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones, para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente; así como las características para la renovación del mismo»;

Que, en cumplimiento de lo anteriormente señalado, mediante el Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU modificado por el Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU, el Ministerio de Educación ha aprobado la «Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones»;

Que, al haber sido derogada la Norma Técnica invocada anteriormente, deberá dejarse sin efecto la convocatoria aprobada por la Resolución Directoral Regional Sectorial N° 02506-2019-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR del 30 de octubre de 2019 y convocar al Proceso de Contratación Docente en aplicación de lo dispuesto en el numeral 7.3.1 de la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato de Servicio Docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones aprobada por el Decreto Supremo N° 017-2019-MINEDU;

Que, conforme lo establecido en el numeral 12.2.5 de la «Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y las características para su renovación, en el marco del Contrato de Servicio Docente en educación



básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones» aprobada por el Decreto Supremo N° 015-2010-MINEDU modificada por el Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU, es responsabilidad de la DRE, aprobar y publicar la convocatoria del proceso de contratación docente en el ámbito de su jurisdicción;

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6.2.2 de la Norma Técnica, mediante el Oficio N° 006-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP del 10 de enero de 2022, el Área de Personal propone a la Alta Dirección, el cronograma para el proceso de contratación docente en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva para el año 2022;

Estando a lo actuado por el Especialista Administrativo II (e) del Área de Personal mediante la Orden de Proyección N° 0019-2022-GRA/GG-GRDS-DREA-OA-AP, visado por la Directora de Gestión Institucional y el Director de la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho; y,

De conformidad a lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Ley N° 29944, la Ley N° 30328, la Ley N° 28044, el Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, el Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU, el Decreto Supremo N° 015-2002-ED, el Decreto Supremo N° 011-2012-ED y su modificatoria, la Ordenanza Regional N° 022-2014-GRA/CR, la Ordenanza Regional N° 004-2017-GRA/CR y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 007-2021-GRA/GR;

### SE RESUELVE:

**1° CONVOCAR** al proceso de Contratación Docente en las Instituciones Educativas de Educación Básica y en los Centros de Educación Técnico Productivos de la Región de Ayacucho para el año 2022, el mismo que se desarrollará conforme los lineamientos establecidos en la Norma Técnica aprobada por el Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU y su modificatoria aprobada por el Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU.

**2° APROBAR** los Cronogramas del proceso de Contratación Docente en las Instituciones Educativas de Educación Básica y en los Centros de Educación Técnico Productivos de la Región de Ayacucho para el año 2022, los mismos que como Anexos forman parte integrante de la presente resolución.

**3° DISPONER** que, el Equipo de Informática del Área de Personal publique en el portal de la Dirección Regional de Educación de Ayacucho, la presente Resolución Directoral Regional Sectorial en la fecha de su emisión.

**4° TRANSCRIBIR** la presente Resolución Directoral Regional Sectorial, a los Órganos competentes de esta entidad y a las Unidades de Gestión Educativa Local que integran la Dirección Regional de Educación de Ayacucho.

Regístrese y Comuníquese



*Dr. Edgar Jayo Medina*  
Director de Programa Sectorial IV  
Dirección Regional de Educación de Ayacucho

## ANEXO 01

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO**  
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
 ÁREA DE PERSONAL



### CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA - 2022

DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU MODIFICADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 001-2022-MINEDU

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ACTIVIDADES	DÍAS	INICIO	TÉRMINO	RESPONSABLES
CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES	05	12/01/2022	13/01/2022	BENEFICIARIO PRONABEC/ODEC AYACUCHO, ODEC CANARIA, ODEC SAN FRANCISCO Y ODEC CARAVEL/II.EE. DE ACCIÓN CONJUNTA
	REVISIÓN DE REQUISITOS		14/01/2022	17/01/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
	EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE CONTRATO		18/01/2022	18/01/2022	DRE AYACUCHO/UGEL
CONTRATACIÓN POR RESULTADOS	RESULTADOS DE LA PRUEBA ÚNICA NACIONAL	12	19/01/2022	19/01/2022	DRE AYACUCHO/UGEL
			20/01/2022	21/01/2022	POSTULANTES QUE RINDIERON LA PRUEBA ÚNICA NACIONAL
			24/01/2022	25/01/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			25/01/2022	25/01/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			26/01/2022	26/01/2022	POSTULANTES
			27/01/2022	27/01/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			28/01/2022	28/01/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			31/01/2022	3/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
			31/01/2022	3/02/2022	DRE AYACUCHO/UGEL
			CONTRATACIÓN POR RESULTADOS	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	18
4/02/2022	7/02/2022	POSTULANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS			
8/02/2022	14/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL			
15/02/2022	15/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL			
16/02/2022	16/02/2022	POSTULANTES			
17/02/2022	18/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL			
21/02/2022	21/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL			
22/02/2022	24/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL			
23/02/2022	28/02/2022	DRE AYACUCHO/UGEL			



## ANEXO 02



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
ÁREA DE PERSONAL



### CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA - 2022

DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU MODIFICADO POR EL DECRETO SUPREMO N° 001-2022-MINEDU

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	ACTIVIDADES	DÍAS	INICIO	TÉRMINO	RESPONSABLES
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL	PRESENTACIÓN DE DESISTIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE ANTE LA DIRECCIÓN DEL CETPRO O UGEL SEGÚN CORRESPONDA	06	12/01/2022	12/01/2022	POSTULANTE
	CONFORMAR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL DEL DOCENTE CONTRATADO DEL SERVICIO DOCENTE		12/01/2022	12/01/2022	DIRECTOR DE CETPRO
	EVALUAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL DOCENTE CONTRATADO DEL SERVICIO DOCENTE		13/01/2022	18/01/2022	COMITÉ DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL
RENOVACIÓN DE CONTRATO	ELEVAR A LA UGEL EL OFICIO DE PROPUESTA DE CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE	07	19/01/2022	19/01/2022	DIRECTOR DE CETPRO
	VERIFICA QUE LOS PROFESORES A QUIENES SE LES RENOVARÁ EL CONTRATO CUMPLEN CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS		20/01/2022	21/01/2022	ÁREA DE PERSONAL UGEL
	PUBLICAR LA RELACIÓN DE LOS PROFESORES A QUIENES SE LES RENOVARÁ EL CONTRATO		24/01/2022	24/01/2022	ÁREA DE PERSONAL UGEL
	PUBLICAR LA RELACIÓN DE LOS PROFESORES CUYA VACANTE EN LA QUE LABORARON NO SE ENCUENTRA DISPONIBLE		24/01/2022	24/01/2022	ÁREA DE PERSONAL UGEL
	EMITIR LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONTRATO		25/01/2022	28/01/2022	UGEL
	COMUNICAR AL COMITÉ, LA RELACIÓN DE LOS PROFESORES A LOS QUE SE LES RENOVARÁ UN PERÍODO ADICIONAL SU CONTRATO.		27/01/2022	27/01/2022	ÁREA DE PERSONAL UGEL
	REPORTAR A LA DRE LAS VACANTES NUEVAS Y LAS VACANTES DONDE NO SE HAYA RENOVADO CONTRATO		27/01/2022	27/01/2022	UGEL
CONTRATACIÓN DIRECTA	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES	05	27/01/2022	28/01/2022	BENEFICIARIO PRONABEC/ODEC AYACUCHO, ODEC CANARIA, ODEC SAN FRANCISCO Y ODEC CARAVEL/ILEE. DE ACCIÓN CONJUNTA
	REVISIÓN DE REQUISITOS		31/01/2022	1/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
	EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE CONTRATO		2/02/2022	2/02/2022	DRE AYACUCHO/UGEL
CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES	PUBLICACIÓN DE LAS VACANTES	18	3/02/2022	3/02/2022	DRE AYACUCHO/UGEL
	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES		4/02/2022	7/02/2022	POSTULANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS
	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES		8/02/2022	14/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES		15/02/2022	15/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
	PRESENTACIÓN DE RECLAMOS		16/02/2022	16/02/2022	POSTULANTES
	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS		17/02/2022	18/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
	PUBLICACIÓN FINAL DE RESULTADOS		21/02/2022	21/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS		22/02/2022	24/02/2022	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DRE/UGEL
	EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE CONTRATO		23/02/2022	28/02/2022	DRE AYACUCHO/UGEL

